Cabildo

En la villa de [illegible] dias del mes de abril de mil y seis cientos y cinquenta y cinco años los señores de la villa se juntaron como lo tienen de costumbre para tratar y conferir las cosas tocantes al bien [illegible] señaladamente los señores [illegible] y [illegible] costa al cabildo ordinario de esta villa [illegible] Andres Muñoz [illegible] Andres Muñoz [illegible] jurados [illegible] Maria Carvajal regidores y juntos [illegible] de la villa acordaron lo siguiente

libranza al saludador de 66 de [illegible]

La villa dixo que por quanto [illegible] en algunos [illegible] de esta villa [illegible] mucha [illegible] parte de una [illegible] llamar a su [illegible] saludador [illegible] persona [illegible] para la cura de la enfermedad [illegible] seis ducados [illegible] se les pague en [illegible]

p° dos [illegible] de la casa

La villa dixo que por quanto [illegible] Carvajal [illegible] año pasado de mil y seis cientos y quarenta y siete [illegible] cientos [illegible] la [illegible] mitad [illegible]